ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)

1° INSTANCIA SPPS
CONCURSO DE LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL PARA CENTRO DE DÍA SALUD MENTAL PLOTTIER / HOSPITAL PLOTTIER, "DR. ALBERTO HERRERA". -

En la Ciudad de Plottier, a los 22 días del mes de octubre del año 2026, siendo las 08:00 horas, se reúne en sala de reuniones del Hospital Plottier el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-818-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2551-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:

- Contreras Claudia – Jefa Sector de Salud Mental Comunitaria.
- Urquiza Luciana – Licenciada en Trabajo Social.
- Quinteros Katherine – Jefatura en Servicio Administración Contable.

En representación de la parte gremial:

- Belmar Daiana – Secretaria de Comunicaciones ATE.
- Benavides Elías – Secretario de Género y Diversidad ATE.

Asesor:

- Ortega David – Representante Gremial ATE

Como resultado de la etapa para la cobertura de cargos vacantes autorizados en el presente llamado, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (**)	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total (***)
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	GIGENA ONTIVERO ANALIA ROMINA	33771718	10L	475	100	100	220	395	1290

Que los presentes quedaran en orden de mérito (****) para futuras coberturas de cargos vacantes autorizados:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (**)	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total (***)
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
-	HENRIQUEZ ARIAS ALICIA GISELL	36353103	40L	350	100	100	100	-	-
-	CARRIZO MERCEDES	29547365	10L	475	100	100	110	-	-

-	GOMEZ MICAELA YAEL	37459985	40L	475	100	100	150	-	-
-	SOLIS FIAMMA ANDREA	36434982	40L	400	75	100	150	-	-
-	VALDEZ AILEN SAHIRA	41751144	40L	AUSENTE	-	-	-	-	-

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(***) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes).
- **Concepto**: de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.
- **Puntaje total:** Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(****) **Orden de mérito:** Se incorporando a las/los a cinco postulantes siguientes en puntaje total, que serán consideradas/os para futuras vacantes que puedan surgir durante el plazo de un año.

Firman de conformidad al pie, siendo las 14:00 horas del día 22 del mes de octubre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

BELMAR DAIANA NOELI
Secretaria de Comunicaciones
ATE - PLOTTIER

LUCIANA M. URQUIZA
LIC. EN TRABAJO SOCIAL
M. P. 963

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
HOSPITAL DE AREA PLOTTIER
SUBSECRETARIA DE SALUD

BENAVIDES ELÍAS GABRIEL
Secretario de Genero y Diversidad
ATE - PLOTTIER

LIC. CLAUDIA CONTRERAS
PSICÓLOGA
M.P. N° 44[illegible]

QUINTEROS KATHERINE
Jefe de Servicio Hospital
SECTOR CONTABLE
Hospital de Plottier "Dr. Alberto Herrera"

HOJA DE EXAMEN DE CONCURSO

PUESTO: Lic. en trabajo Social N° de Resolución de llamado:	Fecha: 22/10/26 Lugar: Plottier Firma y aclaración de postulante: Romina Gigena

Marque con un círculo la respuesta correcta:

PREGUNTA 1	**El Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) establece en su Artículo 22 que todos los trabajadores del SPPS que padezcan una incapacidad sobrevenida durante la prestación laboral tienen derecho a:**	PUNTAJE
(A)	Que se le sea asignado un nuevo puesto de trabajo acorde a su nueva situación, que la reubicación no signifique nunca disminución de la categoría y se buscará en primer lugar un puesto dentro de su misma sección.	25
B	Elegir su nueva función de trabajo, sin importar que esto implique un cambio en su categoría.	
C	Que el empleador pueda reubicar al trabajador en un nuevo puesto laboral acorde a su capacidad actual, sin considerar la sección anterior de trabajo ni la categoría que posee el mismo.	
PREGUNTA 2	**¿Por qué es tan importante la capacitación en la temática de género y violencia por motivo de género en los tres poderes del Estado?**	PUNTAJE
A	Busca sancionar a aquellos funcionarios públicos de los tres poderes que no demuestren conocimiento en perspectiva de género en sus tareas cotidianas.	
B	A y C son correctas.	
(C)	Posibilita observar las prácticas diarias que reproducen las relaciones desiguales entre los géneros, actuar en consecuencia para transformarlas y para el diseño y ejecución de políticas públicas con perspectiva de género.	25
PREGUNTA 3	**¿Cuál es el objetivo de la Ley Micaela?**	PUNTAJE
(A)	Brindar capacitación obligatoria y permanente en perspectiva de género a los funcionarios públicos de los tres poderes del estado.	X 25
B	Brindar a autoridades y agentes del estado herramientas para prevenir y realizar intervenciones frente a la violencia de género en el ámbito de la administración pública.	X
C	Garantizar la capacitación obligatoria y permanente en perspectiva de género y prevención de violencia contra las mujeres para todos los funcionarios públicos, ciudadanos y sociedades civiles que reciban financiamiento estatal.	X
PREGUNTA 4	**La ley 26657 en el Capítulo V, Modalidad de abordaje, establece que la atención en salud mental:**	PUNTAJE
(A)	B y C son correctas.	25
B	-Debe promoverse que la atención esté a cargo de un equipo interdisciplinario; - Que el abordaje sea intersectorial, preferentemente fuera del ámbito de internación hospitalario; -Basada en los principios de la atención primaria de la salud.	
C	- La Autoridad de Aplicación debe promover que las autoridades de salud de cada jurisdicción, en coordinación con las áreas que correspondan, implementen acciones de inclusión social, laboral y de atención en salud mental comunitaria. -La prescripción de medicación sólo debe responder a las necesidades fundamentales de la persona con padecimiento mental.	
PREGUNTA 5	**La ley 26657 en el Capítulo VII, Internaciones, Artículo 14, menciona:**	PUNTAJE
A	**Debe promoverse el mantenimiento de vínculos, contactos y comunicación de las personas internadas con sus familiares, allegados y con el entorno laboral y social, salvo**	

Gigena Romina

	en aquellas excepciones que por razones terapéuticas debidamente fundadas establezca el equipo de salud interviniente.	
B	Sólo puede llevarse a cabo cuando aporte mayores beneficios terapéuticos que el resto de las intervenciones realizables en su entorno familiar, comunitario o social.	
C	A y B son correctas	25.
PREGUNTA 6	**La ley 26657 en el Capítulo VII, Internaciones, Artículo 16, menciona que:** Toda disposición de internación, dentro de las CUARENTA Y OCHO (48) horas, debe cumplir con los siguientes requisitos:	PUNTAJE
A	a) Dictamen profesional del servicio asistencial que realice la internación. Se debe determinar la situación de riesgo cierto e inminente, con la firma de dos profesionales de diferentes disciplinas, que no tengan relación de parentesco, amistad o vínculos económicos con la persona, uno de los cuales deberá ser psicólogo o médico psiquiatra; b) Fundamentar la ausencia de otra alternativa eficaz para su tratamiento; c) Informe acerca de las instancias previas implementadas si las hubiera.	0
B	a) Evaluación, diagnóstico interdisciplinario e integral y motivos que justifican la internación, con la firma de al menos dos profesionales del servicio asistencial donde se realice la internación, uno de los cuales debe ser necesariamente psicólogo o médico psiquiatra; b) Búsqueda de datos disponibles acerca de la identidad y el entorno familiar; c) Consentimiento informado de la persona o del representante legal cuando corresponda.	
C	a) Evaluación de riesgo interdisciplinario e integral realizado por al menos dos profesionales de equipo de salud mental, b) Informe de los recursos disponibles en la red social y comunitaria, y de los antecedentes de atención en salud mental. c) Consentimiento informado.	
PREGUNTA 7	**La ley 26657 en el Capítulo VII, Internaciones, Artículo 21, menciona que la internación involuntaria debidamente fundada debe notificarse obligatoriamente:**	PUNTAJE
A	en un plazo de 48 horas al juez competente.	
B	en un plazo de 48 horas al órgano de revisión y a la familia.	
C	en un plazo de 10 horas al juez competente y al órgano de revisión.	25.
PREGUNTA 8	**La Ley Nacional de Prevención del Suicidio N°27130, en su artículo Nro. 4, establece como objetivos:**	PUNTAJE
A	a) El abordaje coordinado, interdisciplinario e interinstitucional de la problemática del suicidio; b) El desarrollo de acciones y estrategias para lograr la sensibilización de la población;	25

	c) El desarrollo de los servicios asistenciales y la capacitación de los recursos; humanos; d) La promoción de la creación de redes de apoyo de la sociedad civil a los fines de la prevención, la detección de personas en riesgo, el tratamiento y la capacitación.	
B	a) Desarrollar programas destinados a la prevención del suicidio en el ámbito educativo y de salud; b) Establecer los lineamentos de atención y posvención de los diferentes niveles de atención del sistema de salud; c)Realizar campañas de prevención y detección de personas en riesgo; d) Realizar acciones tendientes a la capacitación de los efectores del sistema público.	
C	a) La capacitación de los recursos humanos en salud y educación para la detección de las personas en situación de riesgo a través de una formación sistemática y permanente; b) La elaboración de un protocolo de intervención para los servicios salud y de los de emergencia hospitalaria; c) Llevar un registro de las instituciones, asociaciones, organizaciones no gubernamentales y profesionales del sector público, y privado, que cumplan con los estándares establecidos por la autoridad de aplicación; d) Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales	
PREGUNTA 9	**En el marco de la prevención del suicidio, ¿qué acción establece expresamente la Ley Nacional N°27130?**	
A	Desarrollar programas de tratamiento destinados a las personas identificadas como población de riesgo.	
(B)	Desarrollar campañas de concientización sobre factores de riesgo y generar factores de protección a través de los medios masivos de comunicación y otros alternativos.	25
C	Desarrollar campañas destinadas exclusivamente a personas que hayan realizado previamente un intento de suicidio.	
PREGUNTA 10	**Una familia atraviesa situación de extrema precariedad habitacional y económica. Desde la intervención profesional se plantea que los niños deberían ser separados de su grupo familiar exclusivamente debido a la falta de recursos materiales. Según la Ley 2302, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?**	PUNTAJE
A	La insuficiencia de recursos materiales constituye una causa suficiente para disponer la separación familiar cuando afecta las condiciones de crianza, hasta que la autoridad de aplicación disponga la inclusión en programas sociales.	
B	La separación puede disponerse preventivamente cuando el grupo familiar no logra garantizar por sí mismo las necesidades básicas y quedar sin efecto cuando se supere la situación de vulnerabilidad de la familia.	
(C)	La carencia o insuficiencia de recursos materiales del padre, madre o responsable no constituye causa para la separación de los niños y adolescentes de su grupo familiar.	25

IF-2026-03622750-NEU-HPLOT#MS

Página 5 de 32

PREGUNTA 11	**En el marco de la Ley Provincial 2302, ¿cuál de las siguientes formulaciones expresa de manera más completa el concepto de "interés superior del niño y adolescente"?**	PUNTAJE
A	La prioridad de garantizar la protección del niño dentro del ámbito familiar, procurando preservar los vínculos existentes y evitando intervenciones estatales innecesarias.	
(B)	La máxima satisfacción, integral y simultánea de sus derechos. El Estado lo garantizará en el ámbito de la familia y de la sociedad, brindándoles la igualdad de oportunidades y facilidades para su desarrollo físico, psíquico y social en un marco de libertad, respeto y dignidad.	25
C	La intervención prioritaria del Estado ante situaciones de vulneración de derechos, procurando restituir aquellos derechos afectados mediante medidas administrativas y judiciales, teniendo como eje el derecho a ser oído y que su opinión se atenida en cuenta según su edad y grado de madurez.	
PREGUNTA 12	**En el marco de una intervención profesional en un servicio de salud, una trabajadora social toma conocimiento de una situación de violencia contra una mujer. Según la Ley 2786, ¿cuál de las siguientes afirmaciones corresponde llevar a cabo?**	PUNTAJE
A	La profesional debe informar la situación únicamente si cuenta con autorización expresa de la mujer víctima.	
(B)	La profesional tiene la obligación de realizar la denuncia cuando, con motivo o en ocasión de sus tareas, toma conocimiento de un acto de violencia.	25
C	La profesional debe limitarse a realizar una evaluación psicosocial y comunicarla al equipo interdisciplinario, sin efectuar denuncia.	

PREGUNTA 13	**En una situación de violencia de género denunciada, ¿Cuál de las siguientes las medidas preventivas urgentes previstas por la Ley 2786 pueden ordenarse?**	PUNTAJE
(A)	Proveer las medidas conducentes a brindar asistencia médica o psicosocial a quien padece o ejerce violencia, cuando así lo requiera, mediante organismos públicos y organizaciones especializadas.	25
B	Ordenar la asistencia obligatoria de la denunciante y el denunciado a programas reflexivos, educativos o psicosociales, tendientes la modificación de las conductas violentas.	
C	A y B son correctas.	
PREGUNTA 14	**¿Cuál de las siguientes obligaciones atribuye la Ley 2786 al Ministerio de Salud respecto de las situaciones de violencia contra las mujeres?**	PUNTAJE
(A)	Incorporar la problemática de la violencia contra las mujeres en los programas de salud y promover servicios o programas con equipos interdisciplinarios especializados en su prevención y atención.	25
B	Realizar la atención de las situaciones de violencia exclusivamente en los servicios de salud mental, evitando la intervención de otros niveles asistenciales ya que no cuentan con formación específica en la materia.	
C	Brindar atención médica de las lesiones físicas, quedando las dimensiones psicológica y social a cargo de organismos externos con competencia directa.	
PREGUNTA 15	**Una persona consulta en un Centro de Salud por consumo problemático de alcohol. Desde el enfoque propuesto por el Protocolo, ¿qué elementos deberían considerarse para comprender la situación?**	PUNTAJE

A	El tipo de sustancia, su cantidad, frecuencia de consumo y posibilidades reales de rehabilitación, dado que la sustancia constituye el factor determinante de la dependencia.	
B	El individuo que atraviesa la problemática psicosocial, la sustancia y el contexto social, económico, político y cultural en el que se desarrolla la situación.	25
C	Las características individuales y familiares de la persona y los antecedentes de consumo. Se evalúan los factores sociales y comunitarios al momento de determinar el ingreso a un dispositivo de rehabilitación.	
PREGUNTA 16	**Se evalúa a persona adulta por guardia de salud mental. Presenta policonsumo de sustancias ininterrumpido desde hace 3 días, ideas de muerte irreductibles y de heteroagresividad, insomnio de larga data, escasa red de apoyo. Antecedentes de internaciones por intento de suicidio. Desde tu rol profesional, ¿qué estrategias de intervención propondrías?**	PUNTAJE
A	Convocar a integrantes de su familia para elaborar una estrategia de intervención ambulatoria, incorporando al usuarix a los dispositivos de tratamiento específico, ya que la internación debe considerarse un recurso terapéutico excepcional.	
B	Proceder a la internación voluntaria, previo consentimiento informado y una vez compensado, derivar a Centro de Día para continuar su abordaje.	
C	Proceder a realizar internación involuntaria, elaborando en informe interdisciplinario que determine e riesgo evaluado, siendo ésta la alternativa más eficaz para su tratamiento.	25
PREGUNTA 17	**El documento marco de Centros de Día Comunitarios establece que las personas destinatarias son:**	PUNTAJE 25
A	Personas con padecimiento mental y/o que transiten episodio agudo de consumo problemático de sustancias, que cuentan con escasa red familiar y social de apoyo.	X
B	Personas con padecimiento mental sin red de apoyo ni inclusión a actividades sociocomunitarias.	
C	Personas con padecimiento mental y/o consumo problemático con dificultades en su integración en la comunidad, que tienen reducida su red social de apoyo y/o que luego de una internación o situación de crisis requieren una integración gradual y acompañada a la vida cotidiana.	
PREGUNTA 18	De acuerdo con la Ley Provincial 2611, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?	PUNTAJE
A	A. Los familiares pueden acceder a los datos de salud de una persona por el solo hecho de acreditar el vínculo.	
B	**B. La información sanitaria puede comunicarse a cualquier integrante del equipo de salud, aunque no participe en la atención.**	
C	**C. Toda persona tiene derecho a que se respete la confidencialidad de los datos relativos a su salud y a que nadie acceda a ellos sin autorización previa amparada por la ley.**	25
PREGUNTA 19	**Una persona concurre a un centro de salud y se presenta con su nombre elegido, solicita que se utilice un nombre de pila distinto del consignado en su DNI. ¿Qué debe hacer el equipo de salud conforme a la Ley 26.743?**	PUNTAJE

IF-2026-03622750-NEU-HPLOT#MS

Evgenia Romina

A	A. Utilizar el nombre elegido en la atención directa, pero mantener obligatoriamente el nombre registral en las citaciones y los llamados.	
(B)	B. Utilizar el nombre elegido para la citación, el registro, el legajo, el llamado y cualquier otra gestión o servicio, a su solo requerimiento.	25
C	C. Utilizar el nombre elegido únicamente cuando la persona haya realizado previamente la rectificación registral.	
PREGUNTA 20	En el marco de proceso de atención a un adolescente de 16 años y acompañamiento en el reconocimiento de su identidad de género, refiere que desea desde hace un largo período acceder al cambio registral de sexo y el cambio de su nombre de pila e imagen en su D.N.I y respectiva partida de nacimiento. Pero manifiesta que pese a sus reiterados intentos sus progenitores no acceden.	PUNTAJE
A	Debe aguardar hasta cumplir la mayoría de edad, según lo establecido por normativa legal vigente.	
B	En relación las personas menores de dieciocho (18) años de edad la solicitud del trámite deberá ser efectuada exclusivamente a través de sus representantes legales y con expresa conformidad del menor, teniendo en cuenta los principios de capacidad progresiva e interés superior del niño/a.	
(C)	En relación a las personas menores de dieciocho (18) años de edad la solicitud del trámite deberá ser efectuada a través de sus representantes legales y con expresa conformidad del menor, teniendo en cuenta los principios de capacidad progresiva e interés superior del niño/a. Asimismo, la persona menor de edad deberá contar con la asistencia del abogado del niño. Cuando por cualquier causa se niegue o sea imposible obtener el consentimiento de alguno/a de los/as representantes legales del menor de edad, se podrá recurrir a la vía sumarísima para que los/as jueces/zas correspondientes resuelvan.	25

PUNTAJE PARA APROBAR	Mínimo: 325
	Máximo: 500
PUNTAJE OBTENIDO	~~425~~ 475

Gigena
Romina

HOJA DE EXAMEN DE CONCURSO

PUESTO: Trabajador Social N° de Resolución de llamado:	Fecha: 22/10/26 Lugar: Plottier Firma y aclaración de postulante: Hernandez Dicia

Marque con un círculo la respuesta correcta:

PREGUNTA 1	**El Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) establece en su Artículo 22 que todos los trabajadores del SPPS que padezcan una incapacidad sobrevenida durante la prestación laboral tienen derecho a:**	PUNTAJE
(A)	Que se le sea asignado un nuevo puesto de trabajo acorde a su nueva situación, que la reubicación no signifique nunca disminución de la categoría y se buscará en primer lugar un puesto dentro de su misma sección.	25
B	Elegir su nueva función de trabajo, sin importar que esto implique un cambio en su categoría.	
C	Que el empleador pueda reubicar al trabajador en un nuevo puesto laboral acorde a su capacidad actual, sin considerar la sección anterior de trabajo ni la categoría que posee el mismo.	
PREGUNTA 2	**¿Por qué es tan importante la capacitación en la temática de género y violencia por motivo de género en los tres poderes del Estado?**	PUNTAJE
A	Busca sancionar a aquellos funcionarios públicos de los tres poderes que no demuestren conocimiento en perspectiva de género en sus tareas cotidianas.	
B	A y C son correctas.	
(C)	Posibilita observar las prácticas diarias que reproducen las relaciones desiguales entre los géneros, actuar en consecuencia para transformarlas y para el diseño y ejecución de políticas públicas con perspectiva de género.	25
PREGUNTA 3	**¿Cuál es el objetivo de la Ley Micaela?**	PUNTAJE
(A)	Brindar capacitación obligatoria y permanente en perspectiva de género a los funcionarios públicos de los tres poderes del estado.	025
B	Brindar a autoridades y agentes del estado herramientas para prevenir y realizar intervenciones frente a la violencia de género en el ámbito de la administración pública.	
C	Garantizar la capacitación obligatoria y permanente en perspectiva de género y prevención de violencia contra las mujeres para todos los funcionarios públicos, ciudadanos y sociedades civiles que reciban financiamiento estatal.	
PREGUNTA 4	**La ley 26657 en el Capítulo V, Modalidad de abordaje, establece que la atención en salud mental:**	PUNTAJE
A	B y C son correctas.	
(B)	-Debe promoverse que la atención esté a cargo de un equipo interdisciplinario; - Que el abordaje sea intersectorial, preferentemente fuera del ámbito de internación hospitalario; -Basada en los principios de la atención primaria de la salud.	0
C	- La Autoridad de Aplicación debe promover que las autoridades de salud de cada jurisdicción, en coordinación con las áreas que correspondan, implementen acciones de inclusión social, laboral y de atención en salud mental comunitaria. -La prescripción de medicación sólo debe responder a las necesidades fundamentales de la persona con padecimiento mental.	
PREGUNTA 5	**La ley 26657 en el Capítulo VII, Internaciones, Artículo 14, menciona:**	PUNTAJE
A	**Debe promoverse el mantenimiento de vínculos, contactos y comunicación de las personas internadas con sus familiares, allegados y con el entorno laboral y social, salvo**	

	en aquellas excepciones que por razones terapéuticas debidamente fundadas establezca el equipo de salud interviniente.	
B	Sólo puede llevarse a cabo cuando aporte mayores beneficios terapéuticos que el resto de las intervenciones realizables en su entorno familiar, comunitario o social.	25
C	A y B son correctas	
PREGUNTA 6	**La ley 26657 en el Capítulo VII, Internaciones, Artículo 16, menciona que:** Toda disposición de internación, dentro de las CUARENTA Y OCHO (48) horas, debe cumplir con los siguientes requisitos:	PUNTAJE
A	a) Dictamen profesional del servicio asistencial que realice la internación. Se debe determinar la situación de riesgo cierto e inminente, con la firma de dos profesionales de diferentes disciplinas, que no tengan relación de parentesco, amistad o vínculos económicos con la persona, uno de los cuales deberá ser psicólogo o médico psiquiatra; b) Fundamentar la ausencia de otra alternativa eficaz para su tratamiento; c) Informe acerca de las instancias previas implementadas si las hubiera.	0
B	a) Evaluación, diagnóstico interdisciplinario e integral y motivos que justifican la internación, con la firma de al menos dos profesionales del servicio asistencial donde se realice la internación, uno de los cuales debe ser necesariamente psicólogo o médico psiquiatra; b) Búsqueda de datos disponibles acerca de la identidad y el entorno familiar; c) Consentimiento informado de la persona o del representante legal cuando corresponda.	
C	a) Evaluación de riesgo interdisciplinario e integral realizado por al menos dos profesionales de equipo de salud mental, b) Informe de los recursos disponibles en la red social y comunitaria, y de los antecedentes de atención en salud mental. c) Consentimiento informado.	
PREGUNTA 7	**La ley 26657 en el Capítulo VII, Internaciones, Artículo 21, menciona que la internación involuntaria debidamente fundada debe notificarse obligatoriamente:**	PUNTAJE
A	en un plazo de 48 horas al juez competente.	0
B	en un plazo de 48 horas al órgano de revisión y a la familia.	
C	en un plazo de 10 horas al juez competente y al órgano de revisión.	
PREGUNTA 8	**La Ley Nacional de Prevención del Suicidio N°27130, en su artículo Nro. 4, establece como objetivos:**	PUNTAJE
A	a) El abordaje coordinado, interdisciplinario e interinstitucional de la problemática del suicidio; b) El desarrollo de acciones y estrategias para lograr la sensibilización de la población;	25

	c) El desarrollo de los servicios asistenciales y la capacitación de los recursos; humanos; d) La promoción de la creación de redes de apoyo de la sociedad civil a los fines de la prevención, la detección de personas en riesgo, el tratamiento y la capacitación.	
B	a) Desarrollar programas destinados a la prevención del suicidio en el ámbito educativo y de salud; b) Establecer los lineamentos de atención y posvención de los diferentes niveles de atención del sistema de salud; c)Realizar campañas de prevención y detección de personas en riesgo; d) Realizar acciones tendientes a la capacitación de los efectores del sistema público.	
C	a) La capacitación de los recursos humanos en salud y educación para la detección de las personas en situación de riesgo a través de una formación sistemática y permanente; b) La elaboración de un protocolo de intervención para los servicios salud y de los de emergencia hospitalaria; c) Llevar un registro de las instituciones, asociaciones, organizaciones no gubernamentales y profesionales del sector público, y privado, que cumplan con los estándares establecidos por la autoridad de aplicación; d) Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales	
PREGUNTA 9	**En el marco de la prevención del suicidio, ¿qué acción establece expresamente la Ley Nacional N°27130?**	
A	Desarrollar programas de tratamiento destinados a las personas identificadas como población de riesgo.	
(B)	Desarrollar campañas de concientización sobre factores de riesgo y generar factores de protección a través de los medios masivos de comunicación y otros alternativos.	25
C	Desarrollar campañas destinadas exclusivamente a personas que hayan realizado previamente un intento de suicidio.	
PREGUNTA 10	**Una familia atraviesa situación de extrema precariedad habitacional y económica. Desde la intervención profesional se plantea que los niños deberían ser separados de su grupo familiar exclusivamente debido a la falta de recursos materiales. Según la Ley 2302, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?**	PUNTAJE
A	La insuficiencia de recursos materiales constituye una causa suficiente para disponer la separación familiar cuando afecta las condiciones de crianza, hasta que la autoridad de aplicación disponga la inclusión en programas sociales.	
B	La separación puede disponerse preventivamente cuando el grupo familiar no logra garantizar por sí mismo las necesidades básicas y quedar sin efecto cuando se supere la situación de vulnerabilidad de la familia.	
(C)	La carencia o insuficiencia de recursos materiales del padre, madre o responsable no constituye causa para la separación de los niños y adolescentes de su grupo familiar.	25

IF-2026-03622750-NEU-HPLOT#MS

PREGUNTA 11	En el marco de la Ley Provincial 2302, ¿cuál de las siguientes formulaciones expresa de manera más completa el concepto de "interés superior del niño y adolescente"?	PUNTAJE
A	La prioridad de garantizar la protección del niño dentro del ámbito familiar, procurando preservar los vínculos existentes y evitando intervenciones estatales innecesarias.	
B	La máxima satisfacción, integral y simultánea de sus derechos. El Estado lo garantizará en el ámbito de la familia y de la sociedad, brindándoles la igualdad de oportunidades y facilidades para su desarrollo físico, psíquico y social en un marco de libertad, respeto y dignidad.	25
C	La intervención prioritaria del Estado ante situaciones de vulneración de derechos, procurando restituir aquellos derechos afectados mediante medidas administrativas y judiciales, teniendo como eje el derecho a ser oído y que su opinión se atenida en cuenta según su edad y grado de madurez.	
PREGUNTA 12	**En el marco de una intervención profesional en un servicio de salud, una trabajadora social toma conocimiento de una situación de violencia contra una mujer. Según la Ley 2786, ¿cuál de las siguientes afirmaciones corresponde llevar a cabo?**	PUNTAJE
A	La profesional debe informar la situación únicamente si cuenta con autorización expresa de la mujer víctima.	0
B	La profesional tiene la obligación de realizar la denuncia cuando, con motivo o en ocasión de sus tareas, toma conocimiento de un acto de violencia.	
C	La profesional debe limitarse a realizar una evaluación psicosocial y comunicarla al equipo interdisciplinario, sin efectuar denuncia.	

PREGUNTA 13	En una situación de violencia de género denunciada, ¿Cuál de las siguientes las medidas preventivas urgentes previstas por la Ley 2786 pueden ordenarse?	PUNTAJE
A	Proveer las medidas conducentes a brindar asistencia médica o psicosocial a quien padece o ejerce violencia, cuando así lo requiera, mediante organismos públicos y organizaciones especializadas.	25
B	Ordenar la asistencia obligatoria de la denunciante y el denunciado a programas reflexivos, educativos o psicosociales, tendientes la modificación de las conductas violentas.	
C	A y B son correctas.	
PREGUNTA 14	**¿Cuál de las siguientes obligaciones atribuye la Ley 2786 al Ministerio de Salud respecto de las situaciones de violencia contra las mujeres?**	PUNTAJE
A	Incorporar la problemática de la violencia contra las mujeres en los programas de salud y promover servicios o programas con equipos interdisciplinarios especializados en su prevención y atención.	25
B	Realizar la atención de las situaciones de violencia exclusivamente en los servicios de salud mental, evitando la intervención de otros niveles asistenciales ya que no cuentan con formación específica en la materia.	
C	Brindar atención médica de las lesiones físicas, quedando las dimensiones psicológica y social a cargo de organismos externos con competencia directa.	
PREGUNTA 15	**Una persona consulta en un Centro de Salud por consumo problemático de alcohol. Desde el enfoque propuesto por el Protocolo, ¿qué elementos deberían considerarse para comprender la situación?**	PUNTAJE

A	El tipo de sustancia, su cantidad, frecuencia de consumo y posibilidades reales de rehabilitación, dado que la sustancia constituye el factor determinante de la dependencia.	
B	El individuo que atraviesa la problemática psicosocial, la sustancia y el contexto social, económico, político y cultural en el que se desarrolla la situación.	
C	Las características individuales y familiares de la persona y los antecedentes de consumo. Se evalúan los factores sociales y comunitarios al momento de determinar el ingreso a un dispositivo de rehabilitación.	0
PREGUNTA 16	**Se evalúa a persona adulta por guardia de salud mental. Presenta policonsumo de sustancias ininterrumpido desde hace 3 días, ideas de muerte irreductibles y de heteroagresividad, insomnio de larga data, escasa red de apoyo. Antecedentes de internaciones por intento de suicidio. Desde tu rol profesional, ¿qué estrategias de intervención propondrías?**	PUNTAJE
A	Convocar a integrantes de su familia para elaborar una estrategia de intervención ambulatoria, incorporando al usuarix a los dispositivos de tratamiento específico, ya que la internación debe considerarse un recurso terapéutico excepcional.	
B	Proceder a la internación voluntaria, previo consentimiento informado y una vez compensado, derivar a Centro de Día para continuar su abordaje.	0
C	Proceder a realizar internación involuntaria, elaborando en informe interdisciplinario que determine e riesgo evaluado, siendo ésta la alternativa más eficaz para su tratamiento.	
PREGUNTA 17	**El documento marco de Centros de Día Comunitarios establece que las personas destinatarias son:**	PUNTAJE 25
A	Personas con padecimiento mental y/o que transiten episodio agudo de consumo problemático de sustancias, que cuentan con escasa red familiar y social de apoyo.	
B	Personas con padecimiento mental sin red de apoyo ni inclusión a actividades sociocomunitarias.	
C	Personas con padecimiento mental y/o consumo problemático con dificultades en su integración en la comunidad, que tienen reducida su red social de apoyo y/o que luego de una internación o situación de crisis requieren una integración gradual y acompañada a la vida cotidiana.	Ø
PREGUNTA 18	De acuerdo con la Ley Provincial 2611, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?	PUNTAJE
A	A. Los familiares pueden acceder a los datos de salud de una persona por el solo hecho de acreditar el vínculo.	
B	**B. La información sanitaria puede comunicarse a cualquier integrante del equipo de salud, aunque no participe en la atención.**	
C	**C. Toda persona tiene derecho a que se respete la confidencialidad de los datos relativos a su salud y a que nadie acceda a ellos sin autorización previa amparada por la ley.**	25
PREGUNTA 19	**Una persona concurre a un centro de salud y se presenta con su nombre elegido, solicita que se utilice un nombre de pila distinto del consignado en su DNI. ¿Qué debe hacer el equipo de salud conforme a la Ley 26.743?**	PUNTAJE

A	A. Utilizar el nombre elegido en la atención directa, pero mantener obligatoriamente el nombre registral en las citaciones y los llamados.	
B	B. Utilizar el nombre elegido para la citación, el registro, el legajo, el llamado y cualquier otra gestión o servicio, a su solo requerimiento.	25
C	C. Utilizar el nombre elegido únicamente cuando la persona haya realizado previamente la rectificación registral.	
PREGUNTA 20	En el marco de proceso de atención a un adolescente de 16 años y acompañamiento en el reconocimiento de su identidad de género, refiere que desea desde hace un largo período acceder al cambio registral de sexo y el cambio de su nombre de pila e imagen en su D.N.I y respectiva partida de nacimiento. Pero manifiesta que pese a sus reiterados intentos sus progenitores no acceden.	PUNTAJE
A	Debe aguardar hasta cumplir la mayoría de edad, según lo establecido por normativa legal vigente.	
B	En relación las personas menores de dieciocho (18) años de edad la solicitud del trámite deberá ser efectuada exclusivamente a través de sus representantes legales y con expresa conformidad del menor, teniendo en cuenta los principios de capacidad progresiva e interés superior del niño/a.	
C	En relación a las personas menores de dieciocho (18) años de edad la solicitud del trámite deberá ser efectuada a través de sus representantes legales y con expresa conformidad del menor, teniendo en cuenta los principios de capacidad progresiva e interés superior del niño/a. Asimismo, la persona menor de edad deberá contar con la asistencia del abogado del niño. Cuando por cualquier causa se niegue o sea imposible obtener el consentimiento de alguno/a de los/as representantes legales del menor de edad, se podrá recurrir a la vía sumarísima para que los/as jueces/zas correspondientes resuelvan.	25

PUNTAJE PARA APROBAR	Mínimo: 325
	Máximo: 500
PUNTAJE OBTENIDO	~~300~~ 350

Hamper
Perito

HOJA DE EXAMEN DE CONCURSO

PUESTO: **N° de Resolución de llamado:**	**Fecha:** 22/10/2026 **Lugar:** Plottier **Firma y aclaración de postulante:** Mercedes Carrizo.

Marque con un círculo la respuesta correcta:

PREGUNTA 1	**El Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) establece en su Artículo 22 que todos los trabajadores del SPPS que padezcan una incapacidad sobrevenida durante la prestación laboral tienen derecho a:**	PUNTAJE 25
(A)	Que se le sea asignado un nuevo puesto de trabajo acorde a su nueva situación, que la reubicación no signifique nunca disminución de la categoría y se buscará en primer lugar un puesto dentro de su misma sección.	
B	Elegir su nueva función de trabajo, sin importar que esto implique un cambio en su categoría.	
C	Que el empleador pueda reubicar al trabajador en un nuevo puesto laboral acorde a su capacidad actual, sin considerar la sección anterior de trabajo ni la categoría que posee el mismo.	
PREGUNTA 2	**¿Por qué es tan importante la capacitación en la temática de género y violencia por motivo de género en los tres poderes del Estado?**	PUNTAJE 25
A	Busca sancionar a aquellos funcionarios públicos de los tres poderes que no demuestren conocimiento en perspectiva de género en sus tareas cotidianas.	
B	A y C son correctas.	
(C)	Posibilita observar las prácticas diarias que reproducen las relaciones desiguales entre los géneros, actuar en consecuencia para transformarlas y para el diseño y ejecución de políticas públicas con perspectiva de género.	
PREGUNTA 3	**¿Cuál es el objetivo de la Ley Micaela?**	PUNTAJE
(A)	Brindar capacitación obligatoria y permanente en perspectiva de género a los funcionarios públicos de los tres poderes del estado.	25
B	Brindar a autoridades y agentes del estado herramientas para prevenir y realizar intervenciones frente a la violencia de género en el ámbito de la administración pública.	
C	Garantizar la capacitación obligatoria y permanente en perspectiva de género y prevención de violencia contra las mujeres para todos los funcionarios públicos, ciudadanos y sociedades civiles que reciban financiamiento estatal.	
PREGUNTA 4	**La ley 26657 en el Capítulo V, Modalidad de abordaje, establece que la atención en salud mental:**	PUNTAJE 25
(A)	B y C son correctas.	
B	-Debe promoverse que la atención esté a cargo de un equipo interdisciplinario; - Que el abordaje sea intersectorial, preferentemente fuera del ámbito de internación hospitalario; -Basada en los principios de la atención primaria de la salud.	
C	- La Autoridad de Aplicación debe promover que las autoridades de salud de cada jurisdicción, en coordinación con las áreas que correspondan, implementen acciones de inclusión social, laboral y de atención en salud mental comunitaria. -La prescripción de medicación sólo debe responder a las necesidades fundamentales de la persona con padecimiento mental.	
PREGUNTA 5	**La ley 26657 en el Capítulo VII, Internaciones, Artículo 14, menciona:**	PUNTAJE
A	**Debe promoverse el mantenimiento de vínculos, contactos y comunicación de las personas internadas con sus familiares, allegados y con el entorno laboral y social, salvo**	25

	en aquellas excepciones que por razones terapéuticas debidamente fundadas establezca el equipo de salud interviniente.	
B	Sólo puede llevarse a cabo cuando aporte mayores beneficios terapéuticos que el resto de las intervenciones realizables en su entorno familiar, comunitario o social.	
(C)	A y B son correctas	
PREGUNTA 6	**La ley 26657 en el Capítulo VII, Internaciones, Artículo 16, menciona que:** Toda disposición de internación, dentro de las CUARENTA Y OCHO (48) horas, debe cumplir con los siguientes requisitos:	PUNTAJE 2S
A	a) Dictamen profesional del servicio asistencial que realice la internación. Se debe determinar la situación de riesgo cierto e inminente, con la firma de dos profesionales de diferentes disciplinas, que no tengan relación de parentesco, amistad o vínculos económicos con la persona, uno de los cuales deberá ser psicólogo o médico psiquiatra; b) Fundamentar la ausencia de otra alternativa eficaz para su tratamiento; c) Informe acerca de las instancias previas implementadas si las hubiera.	
(B)	a) Evaluación, diagnóstico interdisciplinario e integral y motivos que justifican la internación, con la firma de al menos dos profesionales del servicio asistencial donde se realice la internación, uno de los cuales debe ser necesariamente psicólogo o médico psiquiatra; b) Búsqueda de datos disponibles acerca de la identidad y el entorno familiar; c) Consentimiento informado de la persona o del representante legal cuando corresponda.	
C	a) Evaluación de riesgo interdisciplinario e integral realizado por al menos dos profesionales de equipo de salud mental, b) Informe de los recursos disponibles en la red social y comunitaria, y de los antecedentes de atención en salud mental. c) Consentimiento informado.	
PREGUNTA 7	**La ley 26657 en el Capítulo VII, Internaciones, Artículo 21, menciona que la internación involuntaria debidamente fundada debe notificarse obligatoriamente:**	PUNTAJE 2S
A	en un plazo de 48 horas al juez competente.	
B	en un plazo de 48 horas al órgano de revisión y a la familia.	
(C)	en un plazo de 10 horas al juez competente y al órgano de revisión.	
PREGUNTA 8	**La Ley Nacional de Prevención del Suicidio N°27130, en su artículo Nro. 4, establece como objetivos:**	PUNTAJE 2S
(A)	a) El abordaje coordinado, interdisciplinario e interinstitucional de la problemática del suicidio; b) El desarrollo de acciones y estrategias para lograr la sensibilización de la población;	

	c) El desarrollo de los servicios asistenciales y la capacitación de los recursos; humanos; d) La promoción de la creación de redes de apoyo de la sociedad civil a los fines de la prevención, la detección de personas en riesgo, el tratamiento y la capacitación.	
B	a) Desarrollar programas destinados a la prevención del suicidio en el ámbito educativo y de salud; b) Establecer los lineamentos de atención y posvención de los diferentes niveles de atención del sistema de salud; c)Realizar campañas de prevención y detección de personas en riesgo; d) Realizar acciones tendientes a la capacitación de los efectores del sistema público.	
C	a) La capacitación de los recursos humanos en salud y educación para la detección de las personas en situación de riesgo a través de una formación sistemática y permanente; b) La elaboración de un protocolo de intervención para los servicios salud y de los de emergencia hospitalaria; c) Llevar un registro de las instituciones, asociaciones, organizaciones no gubernamentales y profesionales del sector público, y privado, que cumplan con los estándares establecidos por la autoridad de aplicación; d) Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales	
PREGUNTA 9	**En el marco de la prevención del suicidio, ¿qué acción establece expresamente la Ley Nacional N°27130?**	25
A	Desarrollar programas de tratamiento destinados a las personas identificadas como población de riesgo.	
(B)	Desarrollar campañas de concientización sobre factores de riesgo y generar factores de protección a través de los medios masivos de comunicación y otros alternativos.	
C	Desarrollar campañas destinadas exclusivamente a personas que hayan realizado previamente un intento de suicidio.	
PREGUNTA 10	**Una familia atraviesa situación de extrema precariedad habitacional y económica. Desde la intervención profesional se plantea que los niños deberían ser separados de su grupo familiar exclusivamente debido a la falta de recursos materiales. Según la Ley 2302, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?**	PUNTAJE 25
A	La insuficiencia de recursos materiales constituye una causa suficiente para disponer la separación familiar cuando afecta las condiciones de crianza, hasta que la autoridad de aplicación disponga la inclusión en programas sociales.	
B	La separación puede disponerse preventivamente cuando el grupo familiar no logra garantizar por sí mismo las necesidades básicas y quedar sin efecto cuando se supere la situación de vulnerabilidad de la familia.	
(C)	La carencia o insuficiencia de recursos materiales del padre, madre o responsable no constituye causa para la separación de los niños y adolescentes de su grupo familiar.	

IF-2026-03622750-NEU-HPLOT#MS

Mercedes Carrizo

PREGUNTA 11	**En el marco de la Ley Provincial 2302, ¿cuál de las siguientes formulaciones expresa de manera más completa el concepto de "interés superior del niño y adolescente"?**	PUNTAJE 25
A	La prioridad de garantizar la protección del niño dentro del ámbito familiar, procurando preservar los vínculos existentes y evitando intervenciones estatales innecesarias.	
(B)	La máxima satisfacción, integral y simultánea de sus derechos. El Estado lo garantizará en el ámbito de la familia y de la sociedad, brindándoles la igualdad de oportunidades y facilidades para su desarrollo físico, psíquico y social en un marco de libertad, respeto y dignidad.	
C	La intervención prioritaria del Estado ante situaciones de vulneración de derechos, procurando restituir aquellos derechos afectados mediante medidas administrativas y judiciales, teniendo como eje el derecho a ser oído y que su opinión se atenida en cuenta según su edad y grado de madurez.	
PREGUNTA 12	**En el marco de una intervención profesional en un servicio de salud, una trabajadora social toma conocimiento de una situación de violencia contra una mujer. Según la Ley 2786, ¿cuál de las siguientes afirmaciones corresponde llevar a cabo?**	PUNTAJE 25
A	La profesional debe informar la situación únicamente si cuenta con autorización expresa de la mujer víctima.	
(B)	La profesional tiene la obligación de realizar la denuncia cuando, con motivo o en ocasión de sus tareas, toma conocimiento de un acto de violencia.	
C	La profesional debe limitarse a realizar una evaluación psicosocial y comunicarla al equipo interdisciplinario, sin efectuar denuncia.	

PREGUNTA 13	**En una situación de violencia de género denunciada, ¿Cuál de las siguientes las medidas preventivas urgentes previstas por la Ley 2786 pueden ordenarse?**	PUNTAJE 25
(A)	Proveer las medidas conducentes a brindar asistencia médica o psicosocial a quien padece o ejerce violencia, cuando así lo requiera, mediante organismos públicos y organizaciones especializadas.	
B	Ordenar la asistencia obligatoria de la denunciante y el denunciado a programas reflexivos, educativos o psicosociales, tendientes la modificación de las conductas violentas.	
C	A y B son correctas.	
PREGUNTA 14	**¿Cuál de las siguientes obligaciones atribuye la Ley 2786 al Ministerio de Salud respecto de las situaciones de violencia contra las mujeres?**	PUNTAJE 25
(A)	Incorporar la problemática de la violencia contra las mujeres en los programas de salud y promover servicios o programas con equipos interdisciplinarios especializados en su prevención y atención.	
B	Realizar la atención de las situaciones de violencia exclusivamente en los servicios de salud mental, evitando la intervención de otros niveles asistenciales ya que no cuentan con formación específica en la materia.	
C	Brindar atención médica de las lesiones físicas, quedando las dimensiones psicológica y social a cargo de organismos externos con competencia directa.	
PREGUNTA 15	**Una persona consulta en un Centro de Salud por consumo problemático de alcohol. Desde el enfoque propuesto por el Protocolo, ¿qué elementos deberían considerarse para comprender la situación?**	PUNTAJE 25

A	El tipo de sustancia, su cantidad, frecuencia de consumo y posibilidades reales de rehabilitación, dado que la sustancia constituye el factor determinante de la dependencia.	
(B)	El individuo que atraviesa la problemática psicosocial, la sustancia y el contexto social, económico, político y cultural en el que se desarrolla la situación.	
C	Las características individuales y familiares de la persona y los antecedentes de consumo. Se evalúan los factores sociales y comunitarios al momento de determinar el ingreso a un dispositivo de rehabilitación.	
PREGUNTA 16	**Se evalúa a persona adulta por guardia de salud mental. Presenta policonsumo de sustancias ininterrumpido desde hace 3 días, ideas de muerte irreductibles y de heteroagresividad, insomnio de larga data, escasa red de apoyo. Antecedentes de internaciones por intento de suicidio. Desde tu rol profesional, ¿qué estrategias de intervención propondrías?**	PUNTAJE 25
A	Convocar a integrantes de su familia para elaborar una estrategia de intervención ambulatoria, incorporando al usuarix a los dispositivos de tratamiento específico, ya que la internación debe considerarse un recurso terapéutico excepcional.	
B	Proceder a la internación voluntaria, previo consentimiento informado y una vez compensado, derivar a Centro de Día para continuar su abordaje.	
(C)	Proceder a realizar internación involuntaria, elaborando en informe interdisciplinario que determine e riesgo evaluado, siendo ésta la alternativa más eficaz para su tratamiento.	
PREGUNTA 17	**El documento marco de Centros de Día Comunitarios establece que las personas destinatarias son:**	PUNTAJE 25
A	Personas con padecimiento mental y/o que transiten episodio agudo de consumo problemático de sustancias, que cuentan con escasa red familiar y social de apoyo.	
B	Personas con padecimiento mental sin red de apoyo ni inclusión a actividades sociocomunitarias.	
(C)	Personas con padecimiento mental y/o consumo problemático con dificultades en su integración en la comunidad, que tienen reducida su red social de apoyo y/o que luego de una internación o situación de crisis requieren una integración gradual y acompañada a la vida cotidiana.	✓
PREGUNTA 18	De acuerdo con la Ley Provincial 2611, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?	PUNTAJE 25
A	A. Los familiares pueden acceder a los datos de salud de una persona por el solo hecho de acreditar el vínculo.	
B	**B. La información sanitaria puede comunicarse a cualquier integrante del equipo de salud, aunque no participe en la atención.**	
(C)	**C. Toda persona tiene derecho a que se respete la confidencialidad de los datos relativos a su salud y a que nadie acceda a ellos sin autorización previa amparada por la ley.**	
PREGUNTA 19	**Una persona concurre a un centro de salud y se presenta con su nombre elegido, solicita que se utilice un nombre de pila distinto del consignado en su DNI. ¿Qué debe hacer el equipo de salud conforme a la Ley 26.743?**	PUNTAJE 25

IF-2026-03622750-NEU-HPLOT#MS

Mercedes Corrizo.

A	A. Utilizar el nombre elegido en la atención directa, pero mantener obligatoriamente el nombre registral en las citaciones y los llamados.	
B	B. Utilizar el nombre elegido para la citación, el registro, el legajo, el llamado y cualquier otra gestión o servicio, a su solo requerimiento.	
C	C. Utilizar el nombre elegido únicamente cuando la persona haya realizado previamente la rectificación registral.	
PREGUNTA 20	En el marco de proceso de atención a un adolescente de 16 años y acompañamiento en el reconocimiento de su identidad de género, refiere que desea desde hace un largo período acceder al cambio registral de sexo y el cambio de su nombre de pila e imagen en su D.N.I y respectiva partida de nacimiento. Pero manifiesta que pese a sus reiterados intentos sus progenitores no acceden.	PUNTAJE 0
A	Debe aguardar hasta cumplir la mayoría de edad, según lo establecido por normativa legal vigente.	
B	En relación las personas menores de dieciocho (18) años de edad la solicitud del trámite deberá ser efectuada exclusivamente a través de sus representantes legales y con expresa conformidad del menor, teniendo en cuenta los principios de capacidad progresiva e interés superior del niño/a.	
C	En relación a las personas menores de dieciocho (18) años de edad la solicitud del trámite deberá ser efectuada a través de sus representantes legales y con expresa conformidad del menor, teniendo en cuenta los principios de capacidad progresiva e interés superior del niño/a. Asimismo, la persona menor de edad deberá contar con la asistencia del abogado del niño. Cuando por cualquier causa se niegue o sea imposible obtener el consentimiento de alguno/a de los/as representantes legales del menor de edad, se podrá recurrir a la vía sumarísima para que los/as jueces/zas correspondientes resuelvan.	

PUNTAJE PARA APROBAR	Mínimo: 325
	Máximo: 500
PUNTAJE OBTENIDO	475

Mercedes Carrizo

HOJA DE EXAMEN DE CONCURSO

PUESTO: Lic. en Servicio Social N° de Resolución de llamado:	Fecha: 22/10/2026 Lugar: Plottier - Neuquen - Gómez Mariela Yael Firma y aclaración de postulante:

Marque con un círculo la respuesta correcta:

PREGUNTA 1	**El Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) establece en su Artículo 22 que todos los trabajadores del SPPS que padezcan una incapacidad sobrevenida durante la prestación laboral tienen derecho a:**	PUNTAJE
(A)	Que se le sea asignado un nuevo puesto de trabajo acorde a su nueva situación, que la reubicación no signifique nunca disminución de la categoría y se buscará en primer lugar un puesto dentro de su misma sección.	25
B	Elegir su nueva función de trabajo, sin importar que esto implique un cambio en su categoría.	
C	Que el empleador pueda reubicar al trabajador en un nuevo puesto laboral acorde a su capacidad actual, sin considerar la sección anterior de trabajo ni la categoría que posee el mismo.	
PREGUNTA 2	**¿Por qué es tan importante la capacitación en la temática de género y violencia por motivo de género en los tres poderes del Estado?**	PUNTAJE
A	Busca sancionar a aquellos funcionarios públicos de los tres poderes que no demuestren conocimiento en perspectiva de género en sus tareas cotidianas.	
B	A y C son correctas.	
(C)	Posibilita observar las prácticas diarias que reproducen las relaciones desiguales entre los géneros, actuar en consecuencia para transformarlas y para el diseño y ejecución de políticas públicas con perspectiva de género.	25
PREGUNTA 3	**¿Cuál es el objetivo de la Ley Micaela?**	PUNTAJE
(A)	Brindar capacitación obligatoria y permanente en perspectiva de género a los funcionarios públicos de los tres poderes del estado.	∅ 25
B	Brindar a autoridades y agentes del estado herramientas para prevenir y realizar intervenciones frente a la violencia de género en el ámbito de la administración pública.	
C	Garantizar la capacitación obligatoria y permanente en perspectiva de género y prevención de violencia contra las mujeres para todos los funcionarios públicos, ciudadanos y sociedades civiles que reciban financiamiento estatal.	
PREGUNTA 4	**La ley 26657 en el Capítulo V, Modalidad de abordaje, establece que la atención en salud mental:**	PUNTAJE
(A)	B y C son correctas.	25
B	-Debe promoverse que la atención esté a cargo de un equipo interdisciplinario; - Que el abordaje sea intersectorial, preferentemente fuera del ámbito de internación hospitalario; -Basada en los principios de la atención primaria de la salud.	
C	- La Autoridad de Aplicación debe promover que las autoridades de salud de cada jurisdicción, en coordinación con las áreas que correspondan, implementen acciones de inclusión social, laboral y de atención en salud mental comunitaria. -La prescripción de medicación sólo debe responder a las necesidades fundamentales de la persona con padecimiento mental.	
PREGUNTA 5	**La ley 26657 en el Capítulo VII, Internaciones, Artículo 14, menciona:**	PUNTAJE
A	**Debe promoverse el mantenimiento de vínculos, contactos y comunicación de las personas internadas con sus familiares, allegados y con el entorno laboral y social, salvo**	

	en aquellas excepciones que por razones terapéuticas debidamente fundadas establezca el equipo de salud interviniente.	
(B)	Sólo puede llevarse a cabo cuando aporte mayores beneficios terapéuticos que el resto de las intervenciones realizables en su entorno familiar, comunitario o social.	0
C	A y B son correctas	
PREGUNTA 6	**La ley 26657 en el Capítulo VII, Internaciones, Artículo 16, menciona que:** Toda disposición de internación, dentro de las CUARENTA Y OCHO (48) horas, debe cumplir con los siguientes requisitos:	PUNTAJE
A	a) Dictamen profesional del servicio asistencial que realice la internación. Se debe determinar la situación de riesgo cierto e inminente, con la firma de dos profesionales de diferentes disciplinas, que no tengan relación de parentesco, amistad o vínculos económicos con la persona, uno de los cuales deberá ser psicólogo o médico psiquiatra; b) Fundamentar la ausencia de otra alternativa eficaz para su tratamiento; c) Informe acerca de las instancias previas implementadas si las hubiera.	
(B)	a) Evaluación, diagnóstico interdisciplinario e integral y motivos que justifican la internación, con la firma de al menos dos profesionales del servicio asistencial donde se realice la internación, uno de los cuales debe ser necesariamente psicólogo o médico psiquiatra; b) Búsqueda de datos disponibles acerca de la identidad y el entorno familiar; c) Consentimiento informado de la persona o del representante legal cuando corresponda.	25
C	a) Evaluación de riesgo interdisciplinario e integral realizado por al menos dos profesionales de equipo de salud mental, b) Informe de los recursos disponibles en la red social y comunitaria, y de los antecedentes de atención en salud mental. c) Consentimiento informado.	
PREGUNTA 7	**La ley 26657 en el Capítulo VII, Internaciones, Artículo 21, menciona que la internación involuntaria debidamente fundada debe notificarse obligatoriamente:**	PUNTAJE
A	en un plazo de 48 horas al juez competente.	
B	en un plazo de 48 horas al órgano de revisión y a la familia.	
(C)	en un plazo de 10 horas al juez competente y al órgano de revisión.	25
PREGUNTA 8	**La Ley Nacional de Prevención del Suicidio N°27130, en su artículo Nro. 4, establece como objetivos:**	PUNTAJE
(A)	a) El abordaje coordinado, interdisciplinario e interinstitucional de la problemática del suicidio; b) El desarrollo de acciones y estrategias para lograr la sensibilización de la población;	25

	c) El desarrollo de los servicios asistenciales y la capacitación de los recursos; humanos; d) La promoción de la creación de redes de apoyo de la sociedad civil a los fines de la prevención, la detección de personas en riesgo, el tratamiento y la capacitación.	
B	a) Desarrollar programas destinados a la prevención del suicidio en el ámbito educativo y de salud; b) Establecer los lineamentos de atención y posvención de los diferentes niveles de atención del sistema de salud; c)Realizar campañas de prevención y detección de personas en riesgo; d) Realizar acciones tendientes a la capacitación de los efectores del sistema público.	
C	a) La capacitación de los recursos humanos en salud y educación para la detección de las personas en situación de riesgo a través de una formación sistemática y permanente; b) La elaboración de un protocolo de intervención para los servicios salud y de los de emergencia hospitalaria; c) Llevar un registro de las instituciones, asociaciones, organizaciones no gubernamentales y profesionales del sector público, y privado, que cumplan con los estándares establecidos por la autoridad de aplicación; d) Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales	
PREGUNTA 9	**En el marco de la prevención del suicidio, ¿qué acción establece expresamente la Ley Nacional N°27130?**	
A	Desarrollar programas de tratamiento destinados a las personas identificadas como población de riesgo.	
(B)	Desarrollar campañas de concientización sobre factores de riesgo y generar factores de protección a través de los medios masivos de comunicación y otros alternativos.	25
C	Desarrollar campañas destinadas exclusivamente a personas que hayan realizado previamente un intento de suicidio.	
PREGUNTA 10	**Una familia atraviesa situación de extrema precariedad habitacional y económica. Desde la intervención profesional se plantea que los niños deberían ser separados de su grupo familiar exclusivamente debido a la falta de recursos materiales. Según la Ley 2302, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?**	PUNTAJE
A	La insuficiencia de recursos materiales constituye una causa suficiente para disponer la separación familiar cuando afecta las condiciones de crianza, hasta que la autoridad de aplicación disponga la inclusión en programas sociales.	
B	La separación puede disponerse preventivamente cuando el grupo familiar no logra garantizar por sí mismo las necesidades básicas y quedar sin efecto cuando se supere la situación de vulnerabilidad de la familia.	
(C)	La carencia o insuficiencia de recursos materiales del padre, madre o responsable no constituye causa para la separación de los niños y adolescentes de su grupo familiar.	25

PREGUNTA 11	**En el marco de la Ley Provincial 2302, ¿cuál de las siguientes formulaciones expresa de manera más completa el concepto de "interés superior del niño y adolescente"?**	PUNTAJE
A	La prioridad de garantizar la protección del niño dentro del ámbito familiar, procurando preservar los vínculos existentes y evitando intervenciones estatales innecesarias.	
(B)	La máxima satisfacción, integral y simultánea de sus derechos. El Estado lo garantizará en el ámbito de la familia y de la sociedad, brindándoles la igualdad de oportunidades y facilidades para su desarrollo físico, psíquico y social en un marco de libertad, respeto y dignidad.	25
C	La intervención prioritaria del Estado ante situaciones de vulneración de derechos, procurando restituir aquellos derechos afectados mediante medidas administrativas y judiciales, teniendo como eje el derecho a ser oído y que su opinión se atenida en cuenta según su edad y grado de madurez.	
PREGUNTA 12	**En el marco de una intervención profesional en un servicio de salud, una trabajadora social toma conocimiento de una situación de violencia contra una mujer. Según la Ley 2786, ¿cuál de las siguientes afirmaciones corresponde llevar a cabo?**	PUNTAJE
A	La profesional debe informar la situación únicamente si cuenta con autorización expresa de la mujer víctima.	
(B)	La profesional tiene la obligación de realizar la denuncia cuando, con motivo o en ocasión de sus tareas, toma conocimiento de un acto de violencia.	25
C	La profesional debe limitarse a realizar una evaluación psicosocial y comunicarla al equipo interdisciplinario, sin efectuar denuncia.	

PREGUNTA 13	**En una situación de violencia de género denunciada, ¿Cuál de las siguientes las medidas preventivas urgentes previstas por la Ley 2786 pueden ordenarse?**	PUNTAJE
(A)	Proveer las medidas conducentes a brindar asistencia médica o psicosocial a quien padece o ejerce violencia, cuando así lo requiera, mediante organismos públicos y organizaciones especializadas.	25
B	Ordenar la asistencia obligatoria de la denunciante y el denunciado a programas reflexivos, educativos o psicosociales, tendientes la modificación de las conductas violentas.	
C	A y B son correctas.	
PREGUNTA 14	**¿Cuál de las siguientes obligaciones atribuye la Ley 2786 al Ministerio de Salud respecto de las situaciones de violencia contra las mujeres?**	PUNTAJE
(A)	Incorporar la problemática de la violencia contra las mujeres en los programas de salud y promover servicios o programas con equipos interdisciplinarios especializados en su prevención y atención.	25
B	Realizar la atención de las situaciones de violencia exclusivamente en los servicios de salud mental, evitando la intervención de otros niveles asistenciales ya que no cuentan con formación específica en la materia.	
C	Brindar atención médica de las lesiones físicas, quedando las dimensiones psicológica y social a cargo de organismos externos con competencia directa.	
PREGUNTA 15	**Una persona consulta en un Centro de Salud por consumo problemático de alcohol. Desde el enfoque propuesto por el Protocolo, ¿qué elementos deberían considerarse para comprender la situación?**	PUNTAJE

A	El tipo de sustancia, su cantidad, frecuencia de consumo y posibilidades reales de rehabilitación, dado que la sustancia constituye el factor determinante de la dependencia.	
(B)	El individuo que atraviesa la problemática psicosocial, la sustancia y el contexto social, económico, político y cultural en el que se desarrolla la situación.	25
C	Las características individuales y familiares de la persona y los antecedentes de consumo. Se evalúan los factores sociales y comunitarios al momento de determinar el ingreso a un dispositivo de rehabilitación.	
PREGUNTA 16	**Se evalúa a persona adulta por guardia de salud mental. Presenta policonsumo de sustancias ininterrumpido desde hace 3 días, ideas de muerte irreductibles y de heteroagresividad, insomnio de larga data, escasa red de apoyo. Antecedentes de internaciones por intento de suicidio. Desde tu rol profesional, ¿qué estrategias de intervención propondrías?**	PUNTAJE
A	Convocar a integrantes de su familia para elaborar una estrategia de intervención ambulatoria, incorporando al usuarix a los dispositivos de tratamiento específico, ya que la internación debe considerarse un recurso terapéutico excepcional.	
B	Proceder a la internación voluntaria, previo consentimiento informado y una vez compensado, derivar a Centro de Día para continuar su abordaje.	
(C)	Proceder a realizar internación involuntaria, elaborando en informe interdisciplinario que determine e riesgo evaluado, siendo ésta la alternativa más eficaz para su tratamiento.	25
PREGUNTA 17	**El documento marco de Centros de Día Comunitarios establece que las personas destinatarias son:**	PUNTAJE 25
A	Personas con padecimiento mental y/o que transiten episodio agudo de consumo problemático de sustancias, que cuentan con escasa red familiar y social de apoyo.	
B	Personas con padecimiento mental sin red de apoyo ni inclusión a actividades sociocomunitarias.	
(C)	Personas con padecimiento mental y/o consumo problemático con dificultades en su integración en la comunidad, que tienen reducida su red social de apoyo y/o que luego de una internación o situación de crisis requieren una integración gradual y acompañada a la vida cotidiana.	✓
PREGUNTA 18	De acuerdo con la Ley Provincial 2611, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?	PUNTAJE
A	A. Los familiares pueden acceder a los datos de salud de una persona por el solo hecho de acreditar el vínculo.	
B	**B. La información sanitaria puede comunicarse a cualquier integrante del equipo de salud, aunque no participe en la atención.**	
(C)	**C. Toda persona tiene derecho a que se respete la confidencialidad de los datos relativos a su salud y a que nadie acceda a ellos sin autorización previa amparada por la ley.**	25
PREGUNTA 19	**Una persona concurre a un centro de salud y se presenta con su nombre elegido, solicita que se utilice un nombre de pila distinto del consignado en su DNI. ¿Qué debe hacer el equipo de salud conforme a la Ley 26.743?**	PUNTAJE

A	A. Utilizar el nombre elegido en la atención directa, pero mantener obligatoriamente el nombre registral en las citaciones y los llamados.	
(B)	B. Utilizar el nombre elegido para la citación, el registro, el legajo, el llamado y cualquier otra gestión o servicio, a su solo requerimiento.	25
C	C. Utilizar el nombre elegido únicamente cuando la persona haya realizado previamente la rectificación registral.	
PREGUNTA 20	En el marco de proceso de atención a un adolescente de 16 años y acompañamiento en el reconocimiento de su identidad de género, refiere que desea desde hace un largo período acceder al cambio registral de sexo y el cambio de su nombre de pila e imagen en su D.N.I y respectiva partida de nacimiento. Pero manifiesta que pese a sus reiterados intentos sus progenitores no acceden.	PUNTAJE
A	Debe aguardar hasta cumplir la mayoría de edad, según lo establecido por normativa legal vigente.	
B	En relación las personas menores de dieciocho (18) años de edad la solicitud del trámite deberá ser efectuada exclusivamente a través de sus representantes legales y con expresa conformidad del menor, teniendo en cuenta los principios de capacidad progresiva e interés superior del niño/a.	
(C)	En relación a las personas menores de dieciocho (18) años de edad la solicitud del trámite deberá ser efectuada a través de sus representantes legales y con expresa conformidad del menor, teniendo en cuenta los principios de capacidad progresiva e interés superior del niño/a. Asimismo, la persona menor de edad deberá contar con la asistencia del abogado del niño. Cuando por cualquier causa se niegue o sea imposible obtener el consentimiento de alguno/a de los/as representantes legales del menor de edad, se podrá recurrir a la vía sumarísima para que los/as jueces/zas correspondientes resuelvan.	25

PUNTAJE PARA APROBAR	Mínimo: 325
	Máximo: 500
PUNTAJE OBTENIDO	425 475

HOJA DE EXAMEN DE CONCURSO

PUESTO: Lic. Trabajo social N° de Resolución de llamado:	Fecha: Lugar: 22/10/26 Plottier. Firma y aclaración de postulante: Fiamma Solis

Marque con un círculo la respuesta correcta:

PREGUNTA 1	**El Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) establece en su Artículo 22 que todos los trabajadores del SPPS que padezcan una incapacidad sobrevenida durante la prestación laboral tienen derecho a:**	PUNTAJE
A	Que se le sea asignado un nuevo puesto de trabajo acorde a su nueva situación, que la reubicación no signifique nunca disminución de la categoría y se buscará en primer lugar, un puesto dentro de su misma sección.	✓ 25p
B	Elegir su nueva función de trabajo, sin importar que esto implique un cambio en su categoría.	
C	Que el empleador pueda reubicar al trabajador en un nuevo puesto laboral acorde a su capacidad actual, sin considerar la sección anterior de trabajo ni la categoría que posee el mismo.	
PREGUNTA 2	**¿Por qué es tan importante la capacitación en la temática de género y violencia por motivo de género en los tres poderes del Estado?**	PUNTAJE
A	Busca sancionar a aquellos funcionarios públicos de los tres poderes que no demuestren conocimiento en perspectiva de género en sus tareas cotidianas.	
B	A y C son correctas.	
C	Posibilita observar las prácticas diarias que reproducen las relaciones desiguales entre los géneros, actuar en consecuencia para transformarlas y para el diseño y ejecución de políticas públicas con perspectiva de género.	✓ 25
PREGUNTA 3	**¿Cuál es el objetivo de la Ley Micaela?**	PUNTAJE
A	Brindar capacitación obligatoria y permanente en perspectiva de género a los funcionarios públicos de los tres poderes del estado.	✓ 25
B	Brindar a autoridades y agentes del estado herramientas para prevenir y realizar intervenciones frente a la violencia de género en el ámbito de la administración pública.	0
C	Garantizar la capacitación obligatoria y permanente en perspectiva de género y prevención de violencia contra las mujeres para todos los funcionarios públicos, ciudadanos y sociedades civiles que reciban financiamiento estatal.	
PREGUNTA 4	**La ley 26657 en el Capítulo V, Modalidad de abordaje, establece que la atención en salud mental:**	PUNTAJE
A	B y C son correctas.	✓ 25
B	-Debe promoverse que la atención esté a cargo de un equipo interdisciplinario; - Que el abordaje sea intersectorial, preferentemente fuera del ámbito de internación hospitalario; -Basada en los principios de la atención primaria de la salud.	
C	- La Autoridad de Aplicación debe promover que las autoridades de salud de cada jurisdicción, en coordinación con las áreas que correspondan, implementen acciones de inclusión social, laboral y de atención en salud mental comunitaria. -La prescripción de medicación sólo debe responder a las necesidades fundamentales de la persona con padecimiento mental.	
PREGUNTA 5	**La ley 26657 en el Capítulo VII, Internaciones, Artículo 14, menciona:**	PUNTAJE
A	**Debe promoverse el mantenimiento de vínculos, contactos y comunicación de las personas internadas con sus familiares, allegados y con el entorno laboral y social, salvo**	

	en aquellas excepciones que por razones terapéuticas debidamente fundadas establezca el equipo de salud interviniente.	
B	Sólo puede llevarse a cabo cuando aporte mayores beneficios terapéuticos que el resto de las intervenciones realizables en su entorno familiar, comunitario o social.	
C	A y B son correctas	√ 25
PREGUNTA 6	**La ley 26657 en el Capítulo VII, Internaciones, Artículo 16, menciona que:** Toda disposición de internación, dentro de las CUARENTA Y OCHO (48) horas, debe cumplir con los siguientes requisitos:	PUNTAJE
A	a) Dictamen profesional del servicio asistencial que realice la internación. Se debe determinar la situación de riesgo cierto e inminente, con la firma de dos profesionales de diferentes disciplinas, que no tengan relación de parentesco, amistad o vínculos económicos con la persona, uno de los cuales deberá ser psicólogo o médico psiquiatra; b) Fundamentar la ausencia de otra alternativa eficaz para su tratamiento; c) Informe acerca de las instancias previas implementadas si las hubiera.	
B	a) Evaluación, diagnóstico interdisciplinario e integral y motivos que justifican la internación, con la firma de al menos dos profesionales del servicio asistencial donde se realice la internación, uno de los cuales debe ser necesariamente psicólogo o médico psiquiatra; b) Búsqueda de datos disponibles acerca de la identidad y el entorno familiar; c) Consentimiento informado de la persona o del representante legal cuando corresponda.	√ 25
C	a) Evaluación de riesgo interdisciplinario e integral realizado por al menos dos profesionales de equipo de salud mental, b) Informe de los recursos disponibles en la red social y comunitaria, y de los antecedentes de atención en salud mental. c) Consentimiento informado.	
PREGUNTA 7	**La ley 26657 en el Capítulo VII, Internaciones, Artículo 21, menciona que la internación involuntaria debidamente fundada debe notificarse obligatoriamente:**	PUNTAJE
A	en un plazo de 48 horas al juez competente.	
B	en un plazo de 48 horas al órgano de revisión y a la familia.	
C	en un plazo de 10 horas al juez competente y al órgano de revisión.	√ 25
PREGUNTA 8	**La Ley Nacional de Prevención del Suicidio N°27130, en su artículo Nro. 4, establece como objetivos:**	PUNTAJE
A	a) El abordaje coordinado, interdisciplinario e interinstitucional de la problemática del suicidio; b) El desarrollo de acciones y estrategias para lograr la sensibilización de la población;	

	c) El desarrollo de los servicios asistenciales y la capacitación de los recursos; humanos; d) La promoción de la creación de redes de apoyo de la sociedad civil a los fines de la prevención, la detección de personas en riesgo, el tratamiento y la capacitación.	V 0
B	a) Desarrollar programas destinados a la prevención del suicidio en el ámbito educativo y de salud; b) Establecer los lineamentos de atención y posvención de los diferentes niveles de atención del sistema de salud; c)Realizar campañas de prevención y detección de personas en riesgo; d) Realizar acciones tendientes a la capacitación de los efectores del sistema público.	
C	a) La capacitación de los recursos humanos en salud y educación para la detección de las personas en situación de riesgo a través de una formación sistemática y permanente; b) La elaboración de un protocolo de intervención para los servicios salud y de los de emergencia hospitalaria; c) Llevar un registro de las instituciones, asociaciones, organizaciones no gubernamentales y profesionales del sector público, y privado, que cumplan con los estándares establecidos por la autoridad de aplicación; d) Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales	
PREGUNTA 9	**En el marco de la prevención del suicidio, ¿qué acción establece expresamente la Ley Nacional N°27130?**	
A	Desarrollar programas de tratamiento destinados a las personas identificadas como población de riesgo.	V 0
B	Desarrollar campañas de concientización sobre factores de riesgo y generar factores de protección a través de los medios masivos de comunicación y otros alternativos.	
C	Desarrollar campañas destinadas exclusivamente a personas que hayan realizado previamente un intento de suicidio.	
PREGUNTA 10	**Una familia atraviesa situación de extrema precariedad habitacional y económica. Desde la intervención profesional se plantea que los niños deberían ser separados de su grupo familiar exclusivamente debido a la falta de recursos materiales. Según la Ley 2302, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?**	PUNTAJE
A	La insuficiencia de recursos materiales constituye una causa suficiente para disponer la separación familiar cuando afecta las condiciones de crianza, hasta que la autoridad de aplicación disponga la inclusión en programas sociales.	
B	La separación puede disponerse preventivamente cuando el grupo familiar no logra garantizar por sí mismo las necesidades básicas y quedar sin efecto cuando se supere la situación de vulnerabilidad de la familia.	
C	La carencia o insuficiencia de recursos materiales del padre, madre o responsable no constituye causa para la separación de los niños y adolescentes de su grupo familiar.	V 25

PREGUNTA 11	**En el marco de la Ley Provincial 2302, ¿cuál de las siguientes formulaciones expresa de manera más completa el concepto de "interés superior del niño y adolescente"?**	PUNTAJE
A	La prioridad de garantizar la protección del niño dentro del ámbito familiar, procurando preservar los vínculos existentes y evitando intervenciones estatales innecesarias.	
B	La máxima satisfacción, integral y simultánea de sus derechos. El Estado lo garantizará en el ámbito de la familia y de la sociedad, brindándoles la igualdad de oportunidades y facilidades para su desarrollo físico, psíquico y social en un marco de libertad, respeto y dignidad.	✓ 25
C	La intervención prioritaria del Estado ante situaciones de vulneración de derechos, procurando restituir aquellos derechos afectados mediante medidas administrativas y judiciales, teniendo como eje el derecho a ser oído y que su opinión se atenida en cuenta según su edad y grado de madurez.	
PREGUNTA 12	**En el marco de una intervención profesional en un servicio de salud, una trabajadora social toma conocimiento de una situación de violencia contra una mujer. Según la Ley 2786, ¿cuál de las siguientes afirmaciones corresponde llevar a cabo?**	PUNTAJE
A	La profesional debe informar la situación únicamente si cuenta con autorización expresa de la mujer víctima.	
B	La profesional tiene la obligación de realizar la denuncia cuando, con motivo o en ocasión de sus tareas, toma conocimiento de un acto de violencia.	✓ 25
C	La profesional debe limitarse a realizar una evaluación psicosocial y comunicarla al equipo interdisciplinario, sin efectuar denuncia.	

PREGUNTA 13	**En una situación de violencia de género denunciada, ¿Cuál de las siguientes las medidas preventivas urgentes previstas por la Ley 2786 pueden ordenarse?**	PUNTAJE
A	Proveer las medidas conducentes a brindar asistencia médica o psicosocial a quien padece o ejerce violencia, cuando así lo requiera, mediante organismos públicos y organizaciones especializadas.	
B	Ordenar la asistencia obligatoria de la denunciante y el denunciado a programas reflexivos, educativos o psicosociales, tendientes la modificación de las conductas violentas.	
C	A y B son correctas.	✓ O
PREGUNTA 14	**¿Cuál de las siguientes obligaciones atribuye la Ley 2786 al Ministerio de Salud respecto de las situaciones de violencia contra las mujeres?**	PUNTAJE
A	Incorporar la problemática de la violencia contra las mujeres en los programas de salud y promover servicios o programas con equipos interdisciplinarios especializados en su prevención y atención.	✓ 25
B	Realizar la atención de las situaciones de violencia exclusivamente en los servicios de salud mental, evitando la intervención de otros niveles asistenciales ya que no cuentan con formación específica en la materia.	
C	Brindar atención médica de las lesiones físicas, quedando las dimensiones psicológica y social a cargo de organismos externos con competencia directa.	
PREGUNTA 15	**Una persona consulta en un Centro de Salud por consumo problemático de alcohol. Desde el enfoque propuesto por el Protocolo, ¿qué elementos deberían considerarse para comprender la situación?**	PUNTAJE

A	El tipo de sustancia, su cantidad, frecuencia de consumo y posibilidades reales de rehabilitación, dado que la sustancia constituye el factor determinante de la dependencia.	
B	El individuo que atraviesa la problemática psicosocial, la sustancia y el contexto social, económico, político y cultural en el que se desarrolla la situación.	25 V considera correcta
C	Las características individuales y familiares de la persona y los antecedentes de consumo. Se evalúan los factores sociales y comunitarios al momento de determinar el ingreso a un dispositivo de rehabilitación.	
PREGUNTA 16	**Se evalúa a persona adulta por guardia de salud mental. Presenta policonsumo de sustancias ininterrumpido desde hace 3 días, ideas de muerte irreductibles y de heteroagresividad, insomnio de larga data, escasa red de apoyo. Antecedentes de internaciones por intento de suicidio. Desde tu rol profesional, ¿qué estrategias de intervención propondrías?**	PUNTAJE
A	Convocar a integrantes de su familia para elaborar una estrategia de intervención ambulatoria, incorporando al usuarix a los dispositivos de tratamiento específico, ya que la internación debe considerarse un recurso terapéutico excepcional.	
B	Proceder a la internación voluntaria, previo consentimiento informado y una vez compensado, derivar a Centro de Día para continuar su abordaje.	0 V considera verdadero
C	Proceder a realizar internación involuntaria, elaborando en informe interdisciplinario que determine e riesgo evaluado, siendo ésta la alternativa más eficaz para su tratamiento.	
PREGUNTA 17	**El documento marco de Centros de Día Comunitarios establece que las personas destinatarias son:**	PUNTAJE 25
A	Personas con padecimiento mental y/o que transiten episodio agudo de consumo problemático de sustancias, que cuentan con escasa red familiar y social de apoyo.	
B	Personas con padecimiento mental sin red de apoyo ni inclusión a actividades sociocomunitarias.	
C	Personas con padecimiento mental y/o consumo problemático con dificultades en su integración en la comunidad, que tienen reducida su red social de apoyo y/o que luego de una internación o situación de crisis requieren una integración gradual y acompañada a la vida cotidiana.	X 0
PREGUNTA 18	De acuerdo con la Ley Provincial 2611, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?	PUNTAJE
A	A. Los familiares pueden acceder a los datos de salud de una persona por el solo hecho de acreditar el vínculo.	
B	**B. La información sanitaria puede comunicarse a cualquier integrante del equipo de salud, aunque no participe en la atención.**	
C	**C. Toda persona tiene derecho a que se respete la confidencialidad de los datos relativos a su salud y a que nadie acceda a ellos sin autorización previa amparada por la ley.**	V 25
PREGUNTA 19	**Una persona concurre a un centro de salud y se presenta con su nombre elegido, solicita que se utilice un nombre de pila distinto del consignado en su DNI. ¿Qué debe hacer el equipo de salud conforme a la Ley 26.743?**	PUNTAJE

A	A. Utilizar el nombre elegido en la atención directa, pero mantener obligatoriamente el nombre registral en las citaciones y los llamados.	
B	B. Utilizar el nombre elegido para la citación, el registro, el legajo, el llamado y cualquier otra gestión o servicio, a su solo requerimiento.	✓ 25
C	C. Utilizar el nombre elegido únicamente cuando la persona haya realizado previamente la rectificación registral.	
PREGUNTA 20	En el marco de proceso de atención a un adolescente de 16 años y acompañamiento en el reconocimiento de su identidad de género, refiere que desea desde hace un largo período acceder al cambio registral de sexo y el cambio de su nombre de pila e imagen en su D.N.I y respectiva partida de nacimiento. Pero manifiesta que pese a sus reiterados intentos sus progenitores no acceden.	PUNTAJE
A	Debe aguardar hasta cumplir la mayoría de edad, según lo establecido por normativa legal vigente.	
B	En relación las personas menores de dieciocho (18) años de edad la solicitud del trámite deberá ser efectuada exclusivamente a través de sus representantes legales y con expresa conformidad del menor, teniendo en cuenta los principios de capacidad progresiva e interés superior del niño/a.	
C	En relación a las personas menores de dieciocho (18) años de edad la solicitud del trámite deberá ser efectuada a través de sus representantes legales y con expresa conformidad del menor, teniendo en cuenta los principios de capacidad progresiva e interés superior del niño/a. Asimismo, la persona menor de edad deberá contar con la asistencia del abogado del niño. Cuando por cualquier causa se niegue o sea imposible obtener el consentimiento de alguno/a de los/as representantes legales del menor de edad, se podrá recurrir a la vía sumarísima para que los/as jueces/zas correspondientes resuelvan.	✓ 25

PUNTAJE PARA APROBAR	Mínimo: 325
	Máximo: 500
PUNTAJE OBTENIDO	~~350~~ 400

Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número: IF-2026-03622750-NEU-HPLOT#MS

NEUQUEN, NEUQUEN
Jueves 22 de Octubre de 2026

Referencia: Acta de Orden de Merito - Lic. en Serv. Social - Centro de día salud mental Plottier / Hospital Plottier "Dr. Alberto Herrera"

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 32 pagina/s.

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=MINISTERIO DE ECONOMIA PRODUCCION E INDUSTRIA, NEUQUEN, ou=SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y MODERNIZACION, serialNumber=CUIT 30710405871
Date: 2026.10.22 15:18:55 -03'00'

Katherine Quinteros
Jefe de Servicio
SSLD-Hospital Plottier
Subsecretaría de Servicios de Salud

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=MINISTERIO DE ECONOMIA PRODUCCION E INDUSTRIA, NEUQUEN, ou=SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y MODERNIZACION, serialNumber=CUIT 30710405871
Date: 2026.10.22 15:18:57 -03'00'